

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA PRECIADO SALDARRIAGA IMDIPRECSA CIA.LTDA.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DIA LUNES
VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 14:00**

En la ciudad de Huaquillas, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle calle Remigio Geo Gómez y José García, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- Oswaldo Simón Preciado Salas, por sus propios derechos, poseedor de CUATROCIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 40% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- Mayra Ximena Preciado Salas, por sus propios derechos, poseedor de TRECIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- Jairo Daniel Saldarriaga Romero, por sus propios derechos, poseedor de TRECIENTAS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 234 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, el señor Presidente, Oswaldo Preciado, declara instalada la Junta. Preside la sesión el señor Oswaldo Preciado Salas, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el Señor Jairo Daniel Saldarriaga Romero, Secretario de la Junta. De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario Correo el día jueves quince de noviembre del dos mil dieciocho, Edición N°12715, Año XXXV, la misma que dice textualmente: **"IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA PRECIADO SALDARRIAGA IMDIPRECSA CIA.LTDA. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA PRECIADO SALDARRIAGA IMDIPRECSA CIA.LTDA.** De acuerdo a lo que disponen los artículos 15 y 16 del Estatuto Social de **IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA PRECIADO SALDARRIAGA IMDIPRECSA CIA.LTDA.**, y lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se **CONVOCA** a los socios a Junta General Ordinaria, a realizarse el día Lunes 26 de Noviembre del 2018, a las catorce horas (2PM), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Remigio Geo Gómez y José García, para tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017; 3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la Junta el Sr. Oswaldo Preciado Salas, en su

calidad de Presidente de la Compañía; y como Secretario el Sr. Jairo Daniel Saldarriaga Romero, Secretario de la Junta de Socios. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 234 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017**; Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Oswaldo Preciado Salas, Presidente de la compañía, les da un afectuoso saludo y una cordial bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso a la Gerente General para que de su informe, la Sra. Mayra Ximena Preciado Salas, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de todos los asistentes el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los socios y una vez que la Gerente General ha relatado su informe de el periodo en mención, los socios presentes **Aprueban** el mismo. El presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, solicita a la Gerente General, de lectura del informe del periodo 2017, la Sra. Mayra Ximena Preciado Salas, Gerente General, procede a dar lectura del informe del periodo fiscal 2017, luego de su lectura, el Sr. Presidente se dirige a los Sres. socios para que den su votación en cuanto a la aprobación del informe del periodo 2017, solicita al Secretario, Jairo Daniel Saldarriaga Romero, tome nota de la votación de los asistentes, quienes **Aprueban** por unanimidad el informe del año 2017. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, El presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, pide al Secretario, Jairo Daniel Saldarriaga Romero, de lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017**; Referente a este punto el presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, solicita a la Gerente General, de lectura de los balances de la compañía primeramente del periodo 2016, nuevamente toma la palabra la Gerente General, Sra. Mayra Ximena Preciado Sala, para poner en conocimiento de los socios los Balances de la compañía del ejercicio económico del año 2016, donde manifiesta que en este periodo como ya es de su conocimiento, no han existido movimientos, por lo que se cuenta únicamente con el Capital Social de los socios, luego de ello el Presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, corrobora dicha información e indica que no ha existido movimientos en el periodo en mención, por lo que solicita al Secretario, Jairo Daniel Saldarriaga Romero, tome nota de la votación de los asistentes, los mismos que **Aprueban** por unanimidad el informe del balance del periodo 2016; el Presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, solicita a la Gerente General, Sra. Mayra Ximena Preciado Sala, de lectura de los balances del año 2017, donde manifiesta que en este periodo no han existido movimientos, por lo que se mantiene la cuenta del Capital Social de los socios, luego de ello el Presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, solicita al Secretario, Jairo Daniel Saldarriaga Romero, tome nota de la votación de los asistentes, los mismos

que **Aprueban** por unanimidad el informe del balance del periodo 2017. Tratado y resuelto el Segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA**; Al respecto toma la palabra el Presidente, Sr. Oswaldo Preciado Salas, quien manifiesta, que una vez escuchado a la compañera Gerente General, Sra. Mayra Ximena Preciado Sala, los estados financieros y económicos de los periodos 2016 y 2017, solicita al Secretario, Jairo Daniel Saldarriaga Romero, tome la votación de los compañeros socios, para que se autorice al Representante Legal todo lo resuelto y adoptado en la presente Junta, el Sr. Secretario procede a tomar la votación respectiva a cada socio, los cuales **Aprueban** por unanimidad este punto. Sr. Oswaldo Preciado Salas, Presidente, manifiesta que se han tratado todos los puntos del orden del día, agradeciendo en calidad de presidente, invitándolos a seguir trabajando conjuntamente, aportando criterios e ideas en beneficio del desarrollo de la empresa, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f.-) Mayra Ximena Preciado Sala, Socia-Gerente General; f.-) Oswaldo Simón Preciado Salas.- Socio-Presidente; y, f.-) Jairo Daniel Saldarriaga Romero, Socio-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 26 de Noviembre del 2018



Oswaldo Preciado Salas
Socio-Presidente



Jairo Saldarriaga Romero
Secretario de la junta